



## **El estudiantado universitario reclama unas prácticas externas cotizadas y dignas**

16/10/2023

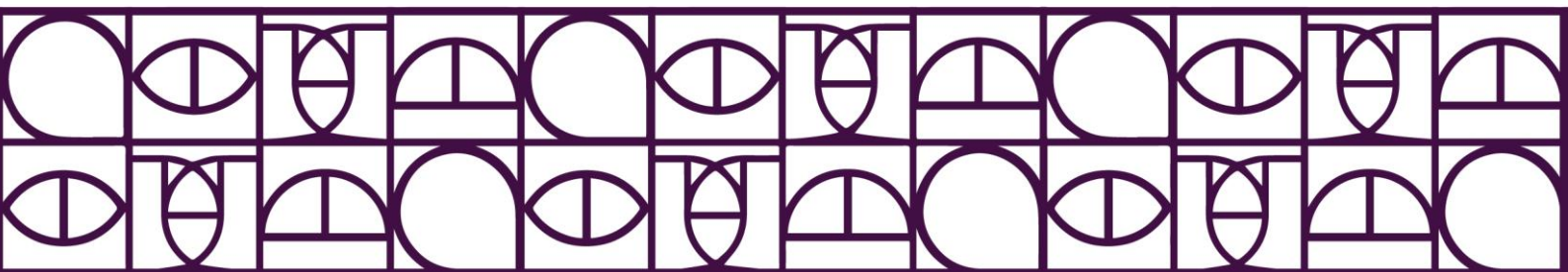
*Tras la conquista de la obligatoriedad de cotizar las prácticas universitarias, aún no existe una solución clara para que los estudiantes puedan realizar sus prácticas el próximo año.*

El Consejo de Estudiantes de la Universidad de Alcalá comienza el curso con uno de los mayores retos que tiene ante sí el Sistema Universitario Español: la cotización de las prácticas académicas externas por parte de todos los estudiantes que las realicen.

El Real Decreto-ley 2/2023, que vino a modificar el sistema de pensiones, incluía una disposición por la que se establecía que el estudiantado universitario debería cotizar sus horas de prácticas ya en el curso anterior. Sin embargo, tras la carta pública que los rectores universitarios publicaron en contra de aplicar la medida en el pasado curso, el Gobierno estableció una prórroga de la cotización hasta el 1 de enero de 2024.

Han pasado ya varios meses desde esa prórroga, pero ninguna administración ha dado aún una solución al aumento presupuestario y de gestión que supone para las diferentes entidades esta cotización por parte de los estudiantes, hasta tal punto que la Universidad de Alcalá aún no ha tramitado ningún convenio de prácticas que vaya más allá del 1 de enero del próximo año.

Mientras tanto, la Universidad reclama que sean las entidades externas quienes gestionen esta cotización, puesto que no cuenta con la financiación ni personal suficiente para ello. Sin embargo, los plazos son cada vez más breves y quienes tienen que comenzar sus prácticas no reciben ninguna respuesta definitiva.





El estudiantado universitario, representado por el Consejo de Estudiantes de la UAH, demanda a la Universidad de Alcalá que ofrezca una solución al estudiantado en menos de 15 días, sin eliminar presupuesto de otros servicios para estudiantes y sin eliminar las plazas de prácticas que hasta ahora se habían ofertado.

Además, reclama a la Comunidad de Madrid y al Estado que asuman la gestión de la cotización de las prácticas realizadas en entidades públicas y que amplíen su oferta de plazas para que ningún estudiante se quede sin prácticas este curso.

«Esta situación es altamente preocupante para el estudiantado ahora mismo», explica Diego Gibanel, Presidente del Consejo de Estudiantes «Las diferentes instituciones [Universidad, Comunidad de Madrid, Gobierno] se señalan entre ellas, pero la realidad es que no se están ofreciendo garantías al estudiantado más allá de sugerir eliminar este derecho y volver atrás. Tenemos muy claro que queremos cotizar, pero parece que nadie más quiere que lo hagamos».

